



Consultorio Jurídico Gratuito





En el transcurso del año 2022, el Consultorio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín continuó prestando este esencial servicio a la comunidad de manera presencial, en la sede del Centro de Mediación los días jueves de 9 a 11.30 h, por intermedio de un grupo de profesionales dirigido por las Directoras Dra. Jesica Mariel Massi y la Dra. Cristina Deolinda Molina.

Durante este año, participaron como consultores la Dra. Claudia Elisa Ridolfi, Dra. Nora Nilda Díaz, Dra. Silvina Alicia Palma, Dra. Nadia Pamela Greco, Dra. Daniela Eugenia Felker, Dra. Noemí Graciela Chiappero, Dra. Estefanía San Roman y Dra. María Lía Rodríguez.

En el mes de agosto, se incorporó al equipo de trabajo la Trabajadora Social, Lara Mastromauro, a los fines de poder trabajar con una mirada más amplia de las problemáticas que llegan al Consultorio por inquietudes de los consultantes, así como la evaluación de la vulnerabilidades de los consultantes, logrando de esta forma un acompañamiento integral. En cuanto a las consultas realizadas, fueron un total de ciento cincuenta y nueve (159), decreciendo levemente con respecto a los años de pandemia. Durante el periodo bajo análisis, se puede observar que, como en años anteriores, el eje principal de las consultas se centra en los temas que versan sobre las problemáticas y contingencias familiares, encabezando la lista los asuntos de alimentos, régimen de comunicación, cuidado personal, divorcios y determinación de capacidad, entre otras. Se evacuaron consultas referidas a desalojos, usucapión, obtención de ciudadanía, estafas virtuales, despidos, amparos en cuestiones de salud, entre otros.

Asimismo, y como en periodos anteriores, continuó habiendo consultas por violencia de género y familiar.

En el mes de noviembre, se firmó un acuerdo con la UNNOBA, donde se articuló un plan de trabajo, con el propósito de alcanzar los objetivos pedagógicos de prácticas profesionales de los alumnos avanzados que cursan la carrera de Abogacía para que puedan efectivizarlas en las instalaciones del Consultorio Jurídico Gratuito.

Señalamos, además que se participó de manera activa en los encuentros de la Comisión provincial de Consultorios Jurídicos dependiente del COLPROBA y de la FACA, donde se debatió sobre las diferentes temáticas que atiende cada consultorio.



Por último, se destaca la buena predisposición demostrada por los profesionales que resultaron sorteados, siendo un total de 22, para patrocinar los asuntos derivados desde este consultorio, conducta que debe valorarse teniendo en cuenta las necesidades económicas de las personas que obtuvieron el beneficio de contar con patrocinio gratuito, como así también, la buena voluntad y honradez demostrada por los abogados que colaboran en la atención diaria en el Consultorio Jurídico Gratuito.

